



Almería, 19 de enero de 2026

## Determinación del número de Representantes

### (Elecciones parciales a la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud 2025/2026)

En virtud a lo dispuesto en el art. 157 de los Estatutos de la Universidad de Almería, el número de representantes elegibles de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud en las elecciones parciales de 2025/2026, es el siguiente:

Sectores	Nº de representantes
PDI Permanente	1
Otro PDI a tiempo completo	3
Resto de PDI más PI con funciones docentes	2
Estudiantes Grado en Enfermería	9
Estudiantes Grado en Fisioterapia	2
Estudiantes de máster	5
PTGAS	1

\*Estudiantes de grado: 11 representantes.

\*Estudiantes de máster: 5 representantes.

Fdo.: Antonio Miguel Cardona Álvarez

Presidente de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5866-316B-3856P4967-7971>

Firmado Por

Antonio Miguel Cardona Alvarez

Fecha

19/01/2026

ID. FIRMA

afirma.ual.es

5866-316B-3856P4967-7971

PÁGINA

1/1



5866-316B-3856P4967-7971